



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay walañam qispisqanmanta karun"



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA CODISEC COMAS 2021

(VIRTUAL VIA GOOGLE MEET)



En el Distrito de Comas, siendo las 08:35 a.m. horas del día 16 de julio de 2021 reunidos de manera virtual según comunicado, N° 000018-2020/IN/VSP/DGSEC centro de transmisiones el Salón de Usos Múltiples - 2do Piso del Centro Cívico Municipal, ubicado en Av. 22 de agosto Cdra. 8 Urb. Santa Luzmila/Comas, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC Dr. Raúl Díaz Pérez. La misma que contó con la participación de los siguientes miembros titulares:

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIÓN
01	DR. RAÚL DÍAZ PÉREZ	Presidente	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
02	LIC. JOSÉ ÁNGEL HORQUE GARCÉS	Miembro Titular	SUBPREFECTURA DE COMAS
03	CMDTE. PNP. CHRISTIAN ARTURO TOLEDO LOLI	Miembro Titular	COMISARÍA TÚPAC AMARU
04	CMDTE. PNP. JAVIER EDWIN LUIS OSORIO	Miembro Titular	COMISARÍA LA PASCANA
05	CMDTE. PNP. ARTURO ARTEMIO PARRA TELLO	Miembro Titular	COMISARÍA SANTA LUZMILA
06	MY. PNP. RICHARD NILL BERRIOS PARDO	Miembro Titular	COMISARÍA SANTA ISABEL
07	MY. PNP. EDWARD ERICK DIAZ CARLOTTO	Miembro Titular	COMISARÍA UNIVERSITARIA
08	MY. PNP. JULIO CESAR ALARCON CANCHARI	Miembro Titular	COMISARÍA COLLIQUE
09	ABOG. LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES	Miembro Titular	PODER JUDICIAL
10	DR. MANUEL ENRIQUE GANOZA ZUÑIGA	Miembro Titular	MINISTERIO PÚBLICO
11	MG. NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE	Alterno Titular	UGEL N° 04
12	SR. MATÍAS EDILBERTO VILLEGAS VILLEGAS	Miembro Titular	POBLACIÓN ORGANIZADA
13	LIC. CRISTINA DAVILA ZARATE	Miembro Titular	CENTRO EMERGENCIA MUJER
14	CAP. CBP EDUARDO INCIO MUÑOZ	Miembro Titular	COMPAÑÍA BOMBEROS DE COMAS N° 124

*[Handwritten signature]*





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: Iskay watañani qispisqaymanta karun"

Estuvieron presentes los siguientes invitados:

Nº	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIÓN
01	CNEL. PNP COSSIO MEDINA JORGE ALBERTO	Invitado	DIVPOL NORTE 2
02	CMDTE. PNP ELIAS JESUS MILLA MORENO	Invitado	DEPINCRI COMAS
03	MY. PNP RICARDINA DIAZ DIAZ	Invitado	COMISARIA DE LA FAMILIA COLLIQUE
04	MY. PNP DANIEL TIBERIO CABELLO MENDOZA	Invitado	DESTACAMIENTO LOS HALCONES
05	CMDTE. PNP VICTOR RAUL VALLENAS MELENDEZ	Invitado	MANCOMUNIDAD LIMA NORTE - CODISEC
06	LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHAVEZ	Invitado	ARTICULADORA EM BARRIO SEGURO EL CARMEN – SEÑOR DE LOS MILAGROS
07	CAP. PNP (R) GUILLERMO MARTIN OSORIO ALVAN	Invitado	ARTICULADOR EM BARRIO SEGURO "EL ROSARIO - SANTA LUZMILA"

Presidente del CODISEC, Dr. Raúl Díaz Pérez saluda a las autoridades presentes e informa que el encargado de la Secretaria Técnica, tomará lista.

Jefe Responsable de la secretaria Técnica toma lista a los Miembros del CODISEC e indica al Presidente que pueda empezar la I Sesión Extraordinaria del CODISEC.

Presidente del CODISEC, Dr. Raúl Díaz Pérez indica al Señor Secretario técnico dar lectura al primer punto de la agenda. Se da por Instalada la I Sesión Extraordinaria del CODISEC.

**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**, el Jefe Responsable de la ST- CODISEC, procedió a dar lectura al primer punto de la Agenda:

- 1.- Juramentación e incorporación del nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, el Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto, Jefe de la División Policial Norte 2.

Presidente del CODISEC, Dr. Raúl Díaz Pérez, agradeció la predisposición voluntaria del Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto, Jefe de la División Policial Norte 2 por querer integrar del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, a efectos de



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watari: Iskay watañam qispisqanmanta karun"



particular la seguridad ciudadana. Se procedió a juramentar al Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto, Jefe de la División Policial Norte 2.



Presidente del CODISEC, Dr. Raúl Díaz Pérez indica al Señor Secretario técnico lectura al segundo punto programado de la agenda.

**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**, el Jefe Responsable de la ST- CODISEC, procedió a dar lectura al segundo punto de la Agenda:

2.- Aprobación de los acuerdos de la implementación del Patrullaje Integrado.

**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez, indicó que días atrás ya se había tenido una reunión con el Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto, Jefe de la División Policial Norte 2 y el Jefe Responsable de la Secretaría Técnica- CODISEC, sobre la implementación del Patrullaje Integrado y la administración de los recursos del estado. Se dio la palabra al Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto, seguidamente al Secretario Técnico del CODISEC, luego a los miembros titulares e invitados del CODISEC.

- **Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto**, Jefe de la División Policial Norte 2 saludó a todos los presentes y se comprometió con seguir fortaleciendo la Seguridad Ciudadana, que los escasos recursos con los que se cuenta, pueda ayudar a contribuir al Patrullaje Integrado, tomando en cuenta los recursos policiales para que acompañen a los patrulleros de Serenazgo y circulen las 24 horas. Asimismo no solo cumplir con la seguridad ciudadana, sino también con los compromisos que tiene la Municipalidad Distrital de Comas, como la META 1 y la labor del patrullaje de seguridad ciudadana y de esta manera reducir la inseguridad en el distrito de Comas y mejorar la atención que requiere el ciudadano en cuanto a la intervención del sereno, ya que en el Artículo 4 , Inciso 7 de la Ley de la Policía Nacional del Perú, tiene la obligación de prestar ayuda a los requerimientos que soliciten las diversas autoridades, en cumplimiento de su función , ese es el espíritu que nos llevó a proponer este acuerdo de Patrullaje Integrado, no solo poder cubrir con los patrulleros que están asignados en la Comisaria de Collique, Comisaria de Santa Luzmila, Comisaria La Pascana, Comisaria Universitaria, Comisaria Túpac Amaru, sino también integraremos en este patrullaje no solo los patrulleros, sino también los vehículos de Serenazgo, y de esta manera poder cubrir 85 km diarios de patrullaje en las diferentes zonas comprendidas en los sectores que tiene dividido el distrito de Comas, policialemente tenemos dividido 13 sectores que debemos cubrir y gracias a esta incorporación podemos cumplir con el patrullaje las 24 horas.

**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez, cedió la palabra al Secretario Técnico del CODISEC

**Jefe Responsable de la secretaria Técnica del CODISEC**, inició su exposición informando a los miembros del CODISEC sobre la propuesta de implementación del Plan de Patrullaje Integrado.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: Iskay watañem qispisqarmanita karon"



Presidente del CODISEC, Dr. Raúl Díaz Pérez indicó que los miembros del CODISEC ya han podido sociabilizar con la propuesta de implementación y hay la predisposición de enfrentar la delincuencia con estrategias, sabiduría, conocimiento para así mejorar la seguridad ciudadana en el distrito. Indicó si alguno de los presentes desea intervenir con alguna observación o algún aporte, que lo manifieste levantando la mano.



- **CAP.PNP(R) Guillermo Martín Osorio Alvan**, Articulador Barrio Seguro "El Rosario - Santa Luzmila", felicitó al Alcalde del distrito, Dr. Raúl Díaz Pérez por su gestión, al nuevo miembro del CODISEC, Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto por aceptar unirse al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Comas y de esa forma podamos combatir la inseguridad ciudadana en el distrito de Comas.
- **Lic. Rosa Isabel Minaya Chávez**, Articuladora en Barrio Seguro El Carmen – Señor De Los Milagros, felicitó al Alcalde del distrito, Dr. Raúl Díaz Pérez por su gestión, al nuevo miembro del CODISEC, Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto por aceptar unirse al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Comas para combatir la inseguridad ciudadana y solicitar que también se incluya al barrio El Carmen, Señor de los Milagros.

**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez indicó que si se ha tomado en cuenta al barrio El Carmen, Señor de los Milagros y que si está incluido dentro de las zonas tomadas en cuenta para realizar el Patrullaje Integrado. También hacer mención que se tiene que incluir a Fiscalización en ello y así se pueda intervenir de manera articulada y ser más efectivos. Cedió la palabra al Lic. José Ángel Horcque Garces.

- **Lic. José Ángel Horcque Garces**, Subprefecto De Comas, felicitó al Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto por aceptar unirse al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Comas y al Alcalde del distrito, Dr. Raúl Díaz Pérez por su gestión. Hizo hincapié en el tema de la Violencia contra la mujer.
- **CAP. CBP Eduardo Incio Muñoz**, Jefe de la Compañía De Bomberos De Comas N° 124, pidió que se incluya a la Compañía de los Bomberos, ya que dentro del Plan de Acción Distrital, en el aspecto de coordinación o comunicación, tener en cuenta que cuando se producen los actos delictivos, también hay consecuencias de personas heridas, incluso a ustedes los llaman por alguna urgencia o emergencia médica, entonces dentro del plan debe estar articulado el sistema de comunicación con los bomberos, específicamente con la compañía de bomberos de Comas, en esa situación se encontraría sentido a que la compañía de bomberos se encuentre integrado, no solo para participar y ser un actor desde la tribuna, tal como lo dice nuestro señor Alcalde, esto es participación de todos, y yo me comprometo a participar en este sentido si bien es cierto se está hablando de patrullaje integrado, que es Serenazgo y policía, como se articula la asistencia médica en una emergencia, hay tienen la ambulancia nuestra, que justamente sirve para ello, nosotros somos pre hospitalarios, acudimos a las emergencias, a las urgencias para la atención y traslado



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pacha: Wala: iskay watafiam qispisqanmanta karun"



inmediato, por lo menos debemos figurar en ese sentido, y eso completamente cerrar el círculo o cerrar la brecha, como se dice en el tema de considerar este plan, que lo considero muy interesante, muy bueno, y para terminar también cuentan con nosotros en el aspecto preventivo nosotros podemos apoyar en cuanto todo sea organizado con la capacitación, tenemos oficiales, gente muy preparada también para brindar un poco más de información de lo que es primeros auxilios, atención pre hospitalaria, lo que queremos es tener gente que este en la calle bien formada, y que tenga la capacitación de atención inmediata, eso es por mi parte, gracias.

**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez indicó que el tema es un concierto de voluntades de todas las instituciones y todos los agentes participantes del CODISEC, para enfrentar un enemigo común, que es la inseguridad ciudadana y todos los efectos colaterales que ello acarrea, en ese sentido, en ese orden de ideas es importante señalar que nosotros dentro del proyecto de seguridad ciudadana, que forma parte del sistema de seguridad ciudadana, que forma parte del distrito, que muy pronto vamos a inaugurar en Centro de Video vigilancia, en la siguiente etapa vamos a interconectar a todas las comisarias del distrito y la Compañía de Bomberos con la red de fibra óptica y una pantalla con cámara respectiva a la Central de Video vigilancia y ya cerraríamos el círculo correspondiente, indicó al Secretario técnico incorporar a la Compañía de bomberos, ya que necesitamos estar conectados con ellos ante alguna contingencia, y por otro lado ya en una reunión privada que tengamos en los siguientes días, hemos logrado que una empresa del sector tiene la voluntad de querer apoyar y fortalecer a la Compañía de bomberos de nuestro distrito, ya hablaremos de los detalles en su momento, en una reunión entre la Compañía de bomberos, la empresa privada y la municipalidad. Si alguien más quiere hacer uso de la palabra, sírvase plantearlo, sino sometemos al voto.

Seguidamente se sometió al voto para la aprobación de la implementación del Patrullaje integrado, dando como resultado la aprobación por unanimidad, nadie con voto en contra.

**Jefe Responsable de la Secretaría técnica**, indicó el siguiente punto de la agenda es la incorporación y aprobación de un profesional, abogado, al CODISEC a fin de hacer seguimiento jurídico a los detenidos en flagrancia.

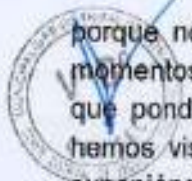
**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez indicó que los esfuerzos que realizan los agentes de seguridad ciudadana, se ven mermados, frustrados, toda vez que cuando llega a la fiscalía, poder judicial, estos casos que tiene que ver con la seguridad ciudadana, no le toman la debida relevancia que debe ser, porque estamos presenciando y viendo que los recursos humanos, la logística necesaria que emplea el estado a través de la Policía Nacional del Perú y los agentes de la seguridad ciudadana en todas las municipalidades, para poder capturar aun delincuentes, hacer seguimiento, poniendo en riesgo la vida de nuestra PNP, de nuestros agentes de Serenazgo, y ver que llegan a ventilarse estos casos a través de la fiscalía o a nivel del poder judicial en varios casos, vemos que analizan y ponen por delante el derecho humano del delincuente, que el de la sociedad de vivir en zozobra y todo ello pasa



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Porú suyunchikpa Iskay Pechek Watan: iskay walañam qispisqanmanla karun"



porque no se hace un seguimiento respectivo y hay que levantar la voz en estos momentos, no digo que no se esté aplicando la ley como corresponde, sino que hay que ponderar derechos y sobre todo cuando se trata de la inseguridad ciudadana, hemos visto que se captura a un delincuente una, dos, tres veces y la PNP está exponiéndose, cuando capturan los serenos pasa lo mismo y si hay que plantear una modificación como concejo municipal y podemos trabajarlo como CODISEC una iniciativa legislativa, que tenga que ver con modificar las leyes penales, lo vamos hacer y enviar al parlamento, pero es importante hacerle el seguimiento dentro de este espacio del CODISEC, con la contratación de un abogado para que vea todos los casos que la PNP captura, detiene para que haga el seguimiento a nivel de la fiscalía y poder judicial, debemos hacerle el seguimiento y decirle a nuestros jueces y fiscales que pongan a ponderar derechos, debe cerrarse el círculo como corresponde, desde la inteligencia policial, seguimiento de la PNP y todos los que colaboramos en el tema hasta que ese delincuente no deba salirse de la cárcel, sé que hay principios constitucionales, derechos humanos, tenemos que mirar en conjunto. Tendremos un abogado que nos dé resultados, cuántos casos han sido capturados en flagrancia, cuántos casos a capturado la PNP a nivel de todo Comas, cuantos están procesados, cuantos están sentenciados, cuantos han sido liberados y por qué motivo, y si es así vamos a comprometernos todos del CODISEC. A llamar a la reflexión.

**Jefe Responsable de la Secretaria técnica**, agradece las palabras brindadas por el Sr. Alcalde y ratificar y compartir, lo que se busca es hacer un diagnóstico real para ver en qué parte de la cadena jurídica está el problema.

- **Cnel. PNP Cossio Medina Jorge Alberto**, Jefe de la División Policial Norte 2, agradece esta iniciativa que va ayudar bastante a tomar conocimiento previo de cómo van a concluir las investigaciones de los casos de la PNP y va a permitir orientar el esfuerzo y trabajo que vamos a realizar a posterior, indico que es una buena iniciativa Sr. Alcalde y reitero nuestro apoyo.
- **Dr. Manuel Enrique Ganoza Zúñiga**, fiscal provincial del ministerio Público, indicó que la idea es buena, pero también habría que adicionarle al abogado otra labor, que es la de proponer la modificación de la leyes, nosotros los fiscales, tanto como los jueces nos regimos sobre normas legales que para nosotros es de carácter imperativo y estamos obligados a cumplirlo bajo responsabilidad funcional, los casos que ustedes han expresado y preocupaciones, son las mismas que tenemos los fiscales y jueces y muchas veces al extremar nuestra labor pro sociedad, también los fiscales y los jueces somos denunciados por lo que han sido denunciados, capturados o investigados, conozco a varios jueces que tienen investigaciones por denuncias efectuadas por los procesados como yo tengo varias investigaciones. El asunto en este caso, sería ideal que el abogado a designarse proponga las modificaciones que él considera o pueda salir de este tipo de asambleas para que se hagan las modificaciones y esa posibilidad de utilizarse una puerta falsa para que el delincuente escape y libre de persecución penal sea cerrada. Ese es mi aporte, mi propuesta de que el abogado también proponga normas legales que sean modificadas para que la persecución penal sea más efectiva.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pacha Watan: iskay watañam qispisqanmanla karun"



**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez indicó que sería mejor trabajar en equipo, el concejo municipal está facultado para trabajar en la propuesta, nosotros no echamos la culpa ni a los jueces ni a los fiscales de esta situación, pero el juez sobre todo no debe sopesar el derecho de un delincuente sobre la sociedad, sobre todo si es residente, pero si la norma penal hay que adicionarle o modificarla, trabajemos para que salga desde el CODISEC y yo lo elevare inmediatamente al concejo municipal y lo enviaremos al parlamento.



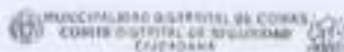
Seguidamente se sometió al voto para la incorporación del abogado para hacer seguimiento y designarlo de manera oficial en el CODISEC, dando como resultado la aprobación por unanimidad, nadie con voto en contra.

**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez agradeció la participación de cada uno de los integrantes presentes e indicó al Secretario técnico que tome nota que para las próximas sesiones cada integrante del CODISEC dentro del espacio que tenemos, comencemos a hacer un informe detallado del trabajo que se viene realizando dentro del ámbito de nuestra competencia y es muy importante para desde ahí comenzar a dar el soporte, la logística necesaria para poder seguir avanzando.

**ACUERDOS:**

1. Se tiene que incluir a Fiscalización en ello y así se pueda intervenir de manera articulada y ser más efectivos.
2. Se tomará en cuenta la participación más activa de la Compañía de Bomberos de Comas, en emergencias médicas.
3. Aprobación de la implementación del Patrullaje integrado.
4. La aprobación de un profesional, abogado, al CODISEC.
5. La próxima sesión extraordinaria cada integrante presentará un informe detallado del trabajo que se viene realizando dentro del ámbito de nuestra competencia.

**Presidente del CODISEC**, Dr. Raúl Díaz Pérez indica que, habiendo ninguna intervención, siendo las 09:35 a.m. se levanta la sesión, dando por concluida la I Sesión Extraordinaria del CODISEC.



SAVER PNP JOSE WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO  
JEFE REPRESENTATIVO DE LA UNIV. DE LA TRUJILLO TRUJILLO



Dr. RAÚL DÍAZ PÉREZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CODISEC - COMAS

OA 359059  
Julio Cesar MARCON CANCHARI  
MAYOR PNP  
COMISARIO

OA 338373  
Edward E. DÍAZ CARLOTTO  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE UNIV. DE LA TRUJILLO



Municipalidad  
Distrital de Comas

GERENCIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

SEGURIDAD  
CIUDADANA



BICENTENARIO  
PERÚ 2011

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú soyunchikpa Iskay Pacha Watan: iskay walañam qispisqanwanta karun"

### ACHIVO FOTOGRAFICO | SESION EXTRAORDINARIA CODISEC COMAS 2021



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Municipalidad  
Distrital de Comas

GERENCIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

SEGURIDAD  
CIUDADANA



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan; Iskay wafañam qispizqanmanta karun"



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Municipalidad  
Distrital de Comas

GERENCIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

SEGURIDAD  
CIUDADANA



BICENTENARIO  
PERÚ 2011

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Wata: iskay watañam qispisqanmanla karun"

